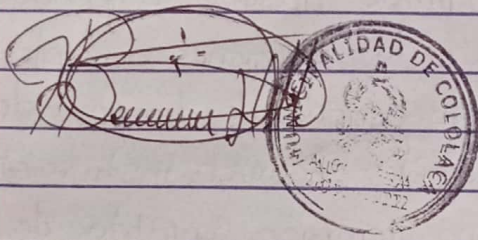


CREDITO

25300 15 013 01 10 0160 Comisiones y gastos bancarios L.22,062.96

La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad y por mayoría de miembros presentes acuerda autorizar y aprobar las modificaciones presupuestarias presentadas. 8º No habiendo más de que tratar se dió por cerrada la reunión firmando la presente para constancia.



Ammu



Acta # 23-2021

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololaca Lempira hoy 20 de diciembre del año 2021 Presidida por la señora alcaldesa Bernardina Henríquez Márquez en el salón de sesiones de esta municipalidad, con asistencia del señor vicealcalde Oscar Orlando Natorén y los señores regidores Berto Lidio Melgar, Rafael Antonio Vasquez, Eva Lopez Mejía José Arnau Rivera, y Yeny Liseth Melgar por ante la Secretaria que da fe: 1º La señora alcaldesa dió la bienvenida a todos los presentes. 2º Habiendo realizado la comprobación del quorum la señora alcaldesa declaró por abierta la reunión y dió a conocer la agenda a desarrollar. 3º La Secretaria municipal dió testura al acta de la reunión.

anterior siendo aprobada y firmada para constancia.

4º La Tesorera municipal informo que el 02 de diciembre se recibió un depósito de transferencia por la cantidad de L.

1,311,740.00 correspondiente al mes de Septiembre del presente

año. 5º Informe de regidores. a) El regidor Arnauíl Rivera informo

que ya se terminó la construcción de cabezales de alcantarilla

de los zonas que se estaban reparando pero agrega que se

debe mantener conetado para que no se dañen los calles, Asi

mismo agregó que es saludable supervisar periodicamente los

trabajos de reparación y mantenimiento de carreteras para

un mejor control. b) El regidor Rafael Antonio Vázquez informo

que ya se compraron las alcantarillas de las cuales se entregó

dos a la comunidad de Veguitos, una para un barrio de la

Comunidad de Cangucota, una para la comunidad de Cositos

una para la comunidad de Las Flores, 1 para la comunidad

de Linda vista, 3 para la comunidad de Malsimcales, 2 para

la calle del Jocomical, tambien se colocó una Frente a la

escuela de Malsimcales y los restantes se colocaron en los

lugares ya identificados. 6º La Señora alcaldesa informo que se

debe iniciar con la construcción del auditorio de usos múltiples

de la comunidad de Los Flores. b) Asi mismo la señora alcaldesa

informó que se debe realizar la entrega de las raciones de

la merienda escolar fresca ya que el día martes estarán llegando

los productos para elaborar las bolsas para hacer entrega a

los alumnos en base a matricula escolar. 7º La Señora alcaldesa

informa que se debe realizar el proceso para la contratación

para la construcción de la cerca del auditorio de la comunidad

de Malsimcales el cual consta de 32 metros en la parte

frontal, 33.50 metros en la parte de atrás, 32 metro de

largo a la izquierda y 32.50 de largo a la derecha, ya que

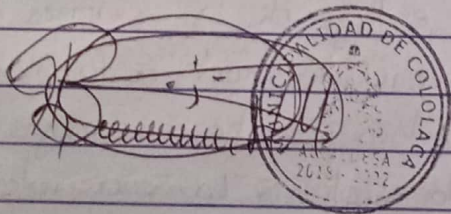
la construcción de esta cerca garantiza la seguridad de

la población al momento de la realización de cualquier evento

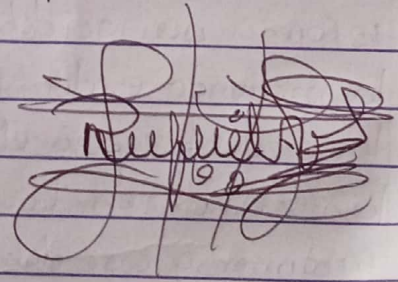
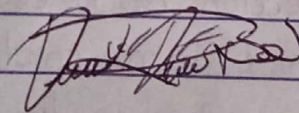
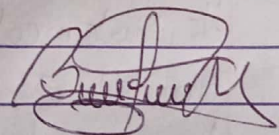
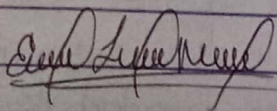
Asi mismo se considero oportuno realizar la cotización y

compra de materiales debido a la constante alza de precios

y temiendo que al incremento de los materiales el costo del proyecto aumentaría sobrepasando el presupuesto aprobado por lo que se tomó a bien la compra de los materiales en fechas anteriores por lo que ya contando con materiales desde hace algún tiempo es oportuno realizar el proceso para la contratación de mano de obra, por lo que este día presentes los oferentes quienes presentan sus respectivos Ofertos. El señor Nery Osman Urbina presenta una oferta por mano de obra para la construcción de la cerca de la casa comunal de la comunidad de Malsincal por L. 123,500.00; El señor Rudin Joel Enomado Diaz presenta una oferta de L. 159,000.00 El señor Jose Angel Peraza presenta una oferta de L. 170,000.00 la corporación municipal por unanimidad acuerda adjudicar el contrato por mano de obra para construcción de la cerca de la casa comunal de Malsincal al señor Nery Osman Urbina por un monto de L. 123,500.00 considerando que es el mas bajo y se ajusta al presupuesto base, acordando que dicho proyecto se construya lo antes posible, de igual forma se realizará por separado la contratación para la elaboración de los vergos. 8º No habiendo mas de que tratar se dió por cerrada la reunión firmando la presente para constancia.



Asuue


Junef